

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES POTENCIALES Y LA VISIBILIDAD DE LAS ACTUACIONES DEL PEP EBIC 06-07 "37 IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTÍN"

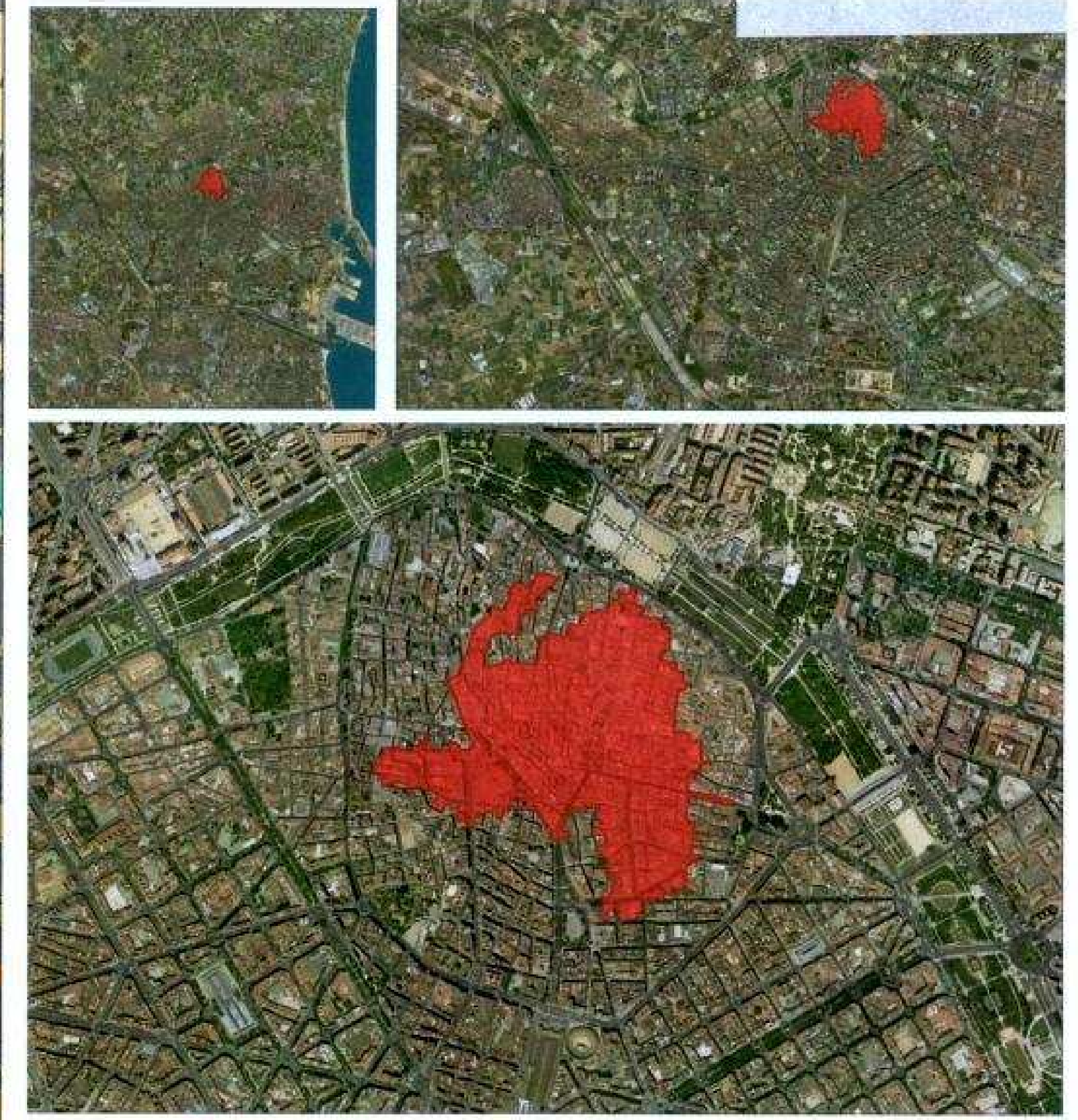
- ÁMBITO DEL BIC
- CUENCA VISUAL 300m
- CUENCA VISUAL 1.500m
- CUENCA VISUAL 3.000m
- ÁREA POTENCIAL DE VISIBILIDAD

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVEI TERRITORIAL D'URBENISME

18 GEN. 2016

REGISTRE 1118 / 1075

DILIGÈNCIA PER A FER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL AMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6,7,8, Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPR I DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.



Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las modificaciones contempladas en los acuerdos plenarios de 30 de octubre de 2015, resolución de alcaldía S01-462, de 8 de febrero de 2016 y decreto del conseller de 16 de mayo de 2016.

El Secretario
[Signature]
Fdo: Manuel Latone Hernández

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
arquitecta directora
Ines Esteve Sebastià

equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

ESTUDIO DE VISIBILIDAD DESDE Y HACIA EL BIC "37 IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTÍN"
VALÈNCIA
26 MAYO 2016

N
0 50 100 150 300 750